



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
9 de marzo de 2009  
Español  
Original: inglés

## Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2009  
18 a 27 de mayo de 2009

### Informes cuatrienales sobre el período 2004-2007 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo\*

#### Nota del Secretario General

## Índice

	<i>Página</i>
1. Alianza de Cooperación para la Juventud de Finlandia (Allianssi) . . . . .	2
2. Fondazione Giovanni e Francesca Falcone . . . . .	4
3. Oficina Internacional Católica de la Infancia . . . . .	6
4. Isis: Servicio Internacional de Información y Comunicación de las mujeres . . . . .	9
5. Planetary Association for Clean Energy . . . . .	12
6. Fondo Internacional Virginia Gildersleeve . . . . .	14

\* Los informes presentados por las organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



## **1. Alianza de Cooperación para la Juventud de Finlandia (Allianssi)**

**(Especial: 2004)**

### **Parte I Introducción**

La Alianza de Cooperación para la Juventud de Finlandia (Allianssi) es una organización que aglutina a las organizaciones de jóvenes de Finlandia. Es una organización de interés para los jóvenes y las organizaciones de jóvenes de Finlandia. Es además una organización de servicios para aquellos que trabajan con jóvenes en los planos local y regional y en organizaciones de jóvenes, y es una organización que presta servicios directamente a los jóvenes.

Allianssi es una organización no gubernamental sin fines de lucro y sin filiación política ni confesional. Pueden pertenecer a ella todas las organizaciones democráticas del país que se ocupan de cuestiones de la juventud. A diferencia de la mayoría de los consejos nacionales de la juventud europeos, Allianssi lleva a cabo una gran variedad de actividades; esto se debe en gran medida a que las ha heredado de las organizaciones que la constituyen. Allianssi no sólo proporciona un foro de debate para sus miembros y, ejerce influencia en materia de política sobre los jóvenes respecto de las autoridades, sino que además presta una amplia variedad de servicios.

Allianssi ofrece servicios educacionales a los que trabajan con jóvenes y a las organizaciones de jóvenes locales. Su aportación educacional varía desde la economía institucional mediante la educación multicultural hasta la capacitación para el trabajo en la calle. Administra una biblioteca de políticas sobre la juventud, la única en su género en los países nórdicos. Las colecciones de la biblioteca consisten en trabajos de investigación y otras publicaciones que tratan de los jóvenes. Está destinada a los investigadores y a todo el que tenga interés en los asuntos de los jóvenes. La colección está formada por unas 13.000 publicaciones y 200 volúmenes de periódicos y revistas. Allianssi promueve las políticas sobre la juventud. Junto con el Consejo Asesor en cuestiones de la juventud (ex Consejo Estatal de la Juventud), desde 1995 Allianssi viene organizando elecciones en la sombra para jóvenes de entre 15 y 18 años de edad, los que eligen su propio "parlamento de jóvenes". En un proyecto concebido para reducir el desempleo de los jóvenes, Allianssi recopiló y dio a conocer las ideas de los propios jóvenes respecto del empleo. Además Allianssi ha tomado parte desde el primer momento en la estrategia laboral para la juventud finlandesa. La estrategia tiene por objeto promover el trabajo y las actividades de los jóvenes, con especial énfasis en las condiciones de vida de éstos. La Asamblea General y el Directorio de Allianssi, así como su Subcomité internacional, se encargan de coordinar la política y las actividades internacionales de la organización, los seminarios internacionales y las visitas de estudio para sus organizaciones afiliadas, las que también organiza por cuenta propia.

A través de Allianssi se puede tomar parte en cursos y seminarios en toda Europa. Allianssi ha participado activamente en la campaña del Consejo de Europa contra el racismo, el antisemitismo, la xenofobia y la intolerancia, y es miembro de la red europea contra el racismo UNITED. Actualmente, se ocupa principalmente de promover el trabajo multicultural de los jóvenes tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

## **Parte II**

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

#### **i) Representantes de la Juventud de Finlandia en la Asamblea General de las Naciones Unidas**

La Alianza de Cooperación para la Juventud de Finlandia (Allianssi) (Consejo Nacional de Jóvenes de Finlandia) ha coordinado la selección del representante de la juventud que forma parte de la delegación oficial de Finlandia a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este procedimiento se ha estado llevando a cabo hace más de 10 años.

Selección del representante de la juventud a la Asamblea General de las Naciones Unidas en los años 2004, 2005, 2006 y 2007.

#### **ii) Seguimiento de la aplicación del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes y consultas**

La Alianza de Cooperación para la Juventud de Finlandia (Allianssi) ha estado siguiendo de cerca la aplicación en Finlandia del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes y la Convención sobre los Derechos del Niño. Esos dos instrumentos son la base de nuestra labor. Organizamos consultas periódicas con nuestros miembros sobre cuestiones que interesan a los jóvenes. Nuestros principales medios de promoción son los contactos con el Ministerio de la Juventud y otros ministerios de Finlandia, el Programa de las Naciones Unidas sobre la Juventud y varios representantes de los jóvenes en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Otros foros importantes para la cooperación internacional en cuestiones de la juventud son, por ejemplo, la Reunión Internacional de Coordinación de Organizaciones Juveniles, el Foro Europeo de la Juventud, el Consejo de Europa y las actividades sobre los jóvenes de la Comisión de las Comunidades Europeas.

#### **iii) Cooperación con los órganos y los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede**

Con el fin de promover la cooperación para el desarrollo dentro de las organizaciones políticas de jóvenes, Allianssi y la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Finlandia finalizaron un proyecto de un año de duración en 2007 cuyo objeto era promover la cooperación para el desarrollo en los programas de las organizaciones políticas de jóvenes en Finlandia. El proyecto consistió en seminarios, charlas, debates y un viaje de estudio a Tanzania.

## **2. Fondazione Giovanni e Francesca Falcone**

**(Especial: 1996)**

### **Parte I**

#### **Introducción**

La Fundación “Giovanni e Francesca Falcone” fue establecida en Palermo el 10 de diciembre de 1992. A partir de 1993, el Gobierno italiano reconoció a la Fundación como institución sin fines de lucro dedicada a fines sociales. De conformidad con el sistema jurídico italiano, la Fundación es una institución que requiere un patrimonio destinado a fines sociales, con exclusión de toda actividad rentable. Los órganos de la Fundación Giovanni e Francesca Falcone son: i) el Consejo General – 32 miembros; ii) la Presidenta: Prof. María Falcone; iii) los Secretarios Generales: Dra. Liliana Ferraro y Dr. Giannicola Sinisi; y iv) el Colegio de Auditores – 3 miembros.

#### **i) Objetivos y propósitos de la organización**

De conformidad con su estatuto, el objetivo principal de la Fundación es llevar a cabo iniciativas de alto interés social, como la promoción de estudios, investigaciones y actividades culturales y de asistencia con el fin de promover el desarrollo de una cultura de rechazo a la mafia en la sociedad, especialmente entre los jóvenes, así como la promoción de la especialización profesional en los mecanismos de investigación y judiciales dedicados a la prevención y la lucha contra la delincuencia organizada de la mafia.

En el marco del compromiso social y cultural de la Fundación, se presta atención especial al problema pedagógico y educacional de los jóvenes, y se procura impartir una enseñanza real y permanente de los principios de la legalidad mediante iniciativas sociales y culturales.

Además, el objetivo de la Fundación es estimular la integración y la cooperación entre el sistema judicial europeo y el sistema judicial internacional para que exista una coordinación más eficaz entre todos los Estados y organismos que se ocupan de la prevención y la represión de la delincuencia organizada y lograr así una acción más rápida y eficaz.

Los medios para llevar a cabo esos objetivos son: i) la organización de reuniones, seminarios y cursos de capacitación y educacionales; ii) la preparación, el encargo, la impresión, la edición y la difusión de investigaciones y publicaciones sobre estudios; iii) el establecimiento de becas; iv) la participación en otras fundaciones o asociaciones italianas o extranjeras con objetivos similares.

Desde 1992, la Fundación ha organizado muchas actividades que han contribuido a reforzar su reputación nacional e internacional.

*Reuniones, seminarios, cursos de capacitación y educación:* Cada año la Fundación organiza reuniones con la participación de expertos italianos y extranjeros en delincuencia organizada, políticos y representantes del Estado; i) *octubre de 2003-mayo de 2004*, Palermo (Italia): curso de capacitación de maestros en educación de la ciudadanía, organizado con la Universidad La Sapienza (Roma, Italia), titulado “En memoria de Giovanni Falcone: los jóvenes, la responsabilidad y

el sentido de legalidad”; ii) *23 de mayo de 2004*, Palermo (Italia): Seminario con el Presidente de la Comisión Europea Romano Prodi: Europa: paz, justicia y seguridad; iii) *octubre de 2004-mayo de 2005*, Palermo (Italia): curso de capacitación de maestros en educación de la ciudadanía organizado con la Universidad La Sapienza (Roma-Italia); iv) *22 y 23 de mayo de 2005*, Palermo (Italia): Seminario: Los jóvenes se reúnen con representantes institucionales de la región de Italia meridional para tratar asuntos de trabajo y seguridad; v) *octubre de 2005-mayo de 2006*; Palermo (Italia): curso de capacitación de maestros en educación de la ciudadanía; vi) *23 de mayo 2006*, Palermo (Italia): Seminario: “La ley y la educación de la ciudadanía”; vii) *octubre de 2006-mayo de 2007*, Palermo (Italia): Curso de capacitación de maestros en educación de la ciudadanía; viii) *22 y 23 de mayo de 2003*, Palermo (Italia): Reunión: “Giovanni Falcone y Paolo Borsellino – su lección de libertad y democracia”.

La Fundación se dedica además a promover la cultura de rechazo de la mafia en nuestra sociedad, mediante actividades (reuniones, conferencias y charlas) para alumnos de la enseñanza primaria y secundaria y estudiantes universitarios en Italia y en el extranjero.

*Becas:* Cada año la Fundación concede diez becas a jóvenes sicilianos graduados en derecho. Las becas se utilizan para realizar estudios e investigaciones sobre la delincuencia organizada, desarrollar una cultura de rechazo de la mafia y contribuir a las actividades de prevención y lucha contra la delincuencia organizada de la mafia. Hasta el momento la Fundación ha realizado 90 investigaciones.

En 2003, uno de nuestros becarios para la investigación realizó actividades en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Afiliación a organizaciones no gubernamentales internacionales reconocidas como entidades de carácter consultivo: La Fundación no está afiliada a ninguna organización no gubernamental ya reconocida como entidad de carácter consultivo.

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios:

Del 9 al 18 de octubre de 2006, el Dr. Giulio Enea participó en el cuarto período de sesiones del Comité Especial encargado de la negociación de una convención contra la corrupción, celebrado en Viena.

Durante las distintas reuniones, seminarios y conferencias, la Fundación aprovechó la oportunidad para destacar la importancia de que todas las personas participantes en los distintos organismos de las Naciones Unidas se comprometieran a luchar contra la delincuencia organizada internacional, mejorar la cultura de legalidad y aumentar el respeto de los derechos humanos.

### **3. Oficina Internacional Católica de la Infancia**

**(Especial: 1952)**

#### **Parte I**

#### **Introducción**

La Oficina Internacional Católica de la Infancia (OICI) es una red católica internacional que tiene por objeto promover y proteger la dignidad y los derechos del niño sobre la base de las normas establecidas por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. La Oficina presta servicios a todos los niños sin discriminación ni proselitismo, con pleno respeto de su nacionalidad, cultura y religión. En su calidad de seres humanos por derecho propio, los niños tienen derechos fundamentales e inalienables, a la vez que su desarrollo integral también requiere el reconocimiento de su dimensión espiritual. La OICI también promueve la capacidad de recuperación, que permite a los niños reconstruir sus propias vidas y hacer uso de sus considerables recursos interiores. Un enfoque basado en los derechos humanos guía el proceso de concienciación y la movilización de la OICI respecto de los niños así como de sus padres, la familia, y todos los que toman parte en su desarrollo, incluidas las autoridades públicas. Los mejores intereses del niño y el respeto de su dignidad constituyen la esencia del compromiso de la OICI. Tenemos una visión a largo plazo de nuestra labor profesional y procuramos constantemente señalar las nuevas amenazas y también las nuevas oportunidades de que disponen los niños. Nuestros empleados deben observar un código de conducta convenido.

Las principales esferas de actividad de la OICI son: i) la ejecución de proyectos sobre el terreno con los niños vulnerables: en África, Asia, Europa y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y América Latina, la OICI se dedica a prevenir todas las formas de violencia y a promover sin descanso los derechos del niño. La participación de los niños es indispensable para nuestras actividades; ii) la promoción internacional: mediante nuestra representación en las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo de Europa y las instituciones de la Unión Europea, la OICI hace un llamamiento a la promoción, la protección y la aplicación de los derechos del niño en todo el mundo; iii) la investigación: mediante nuestras publicaciones, nuestro Centro de Recursos y diferentes sitios web multilingües, así como nuestras sesiones de capacitación, la OICI intercambia y difunde las mejores prácticas sobre los derechos del niño. La OICI también ha desempeñado una función catalizadora en la rápida difusión de la cuestión de la capacidad de recuperación y los derechos del niño, a través de programas de capacitación en alrededor de 50 países, entre ellos Bélgica, Bulgaria, España, Estonia, Francia, Marruecos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sierra Leona y Suiza.

## **Parte II**

### **Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

#### **i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas**

Participación habitual en los períodos de sesiones de la ex Comisión de Derechos Humanos, el Consejo de Derechos Humanos y el Comité de los Derechos del Niño. Se ha prestado atención especial a los informes del Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía durante la copresidencia de la OICI del Subgrupo de organizaciones no gubernamentales que se ocupa de la explotación sexual. Por ejemplo, el 8 de abril de 2005, durante el debate general sobre los derechos del niño en la Comisión de Derechos Humanos, la OICI presentó una declaración sobre medidas para luchar contra la explotación sexual de los niños con fines comerciales y evaluó los avances realizados con posterioridad al segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños (Yokohama, (Japón), 17 a 20 de diciembre de 2001). Dentro del Subgrupo de organizaciones no gubernamentales que se ocupa de la violencia contra los niños, la OICI ha dado a conocer la información obtenida sobre el terreno por nuestras delegaciones regionales como aportación al estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y desempeñó una función rectora en el grupo de trabajo sobre la participación de los niños durante la consulta regional sobre África occidental y central que tuvo lugar en Bamako (Malí) del 23 al 25 de mayo de 2005. El 7 de abril de 2004, la OICI presentó además una exposición a la Comisión de Derechos Humanos en la que destacó que el acceso fácil y seguro a los mecanismos de protección del niño suelen permitir que salgan a la superficie casos ocultos o desconocidos de violencia e instó a los Estados a que asignaran gran importancia a la erradicación de la violencia, contra los niños en todos los planes de acción y las políticas nacionales pertinentes.

Con miras a difundir el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en los conflictos armados y armonizarlo con las leyes nacionales, la OICI estudió el caso de la República Democrática del Congo y publicó un estudio sobre los niños y los conflictos armados en 2005 (*Recueil sur la minorité – Analyse et commentaires de la législation applicable aux enfants associés au forces et groupes armés et aux enfants victimes de conflicts*).

Parte esencial de nuestra misión es mejorar la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño a nivel local y utilizar sus recomendaciones como programa de trabajo. Por este motivo, la OICI prestó apoyo a la participación de algunos de sus miembros de África Occidental en el seminario subregional sobre la aplicación de las observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño, que tuvo lugar en Uagadugú (Burkina Faso) del 6 al 8 de noviembre de 2007.

#### **ii) Cooperación con los órganos y los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede**

Entre 2007 y 2004, la OICI llevó a cabo un número importante de proyectos sobre el terreno para crear mecanismos de protección del niño. En el cumplimiento

de nuestro mandato, la colaboración con los órganos y organismos de las Naciones Unidas ha sido fundamental para mejorar la calidad de nuestras actividades de concienciación entre las poblaciones locales que trabajan con niños y entre los propios niños y de nuestras iniciativas de promoción ante las autoridades nacionales. Los siguientes son algunos ejemplos que dan fe de los resultados obtenidos gracias a esa cooperación: i) una mejor comprensión de la situación en los centros de detención de Côte d'Ivoire debido a la información detallada proporcionada por la OICI en 2006 y 2007 para los informes primero y segundo de la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire; ii) la ejecución de varios proyectos en la República Democrática del Congo y en Côte d'Ivoire, sobre la justicia juvenil, los niños afectados por el VIH y el SIDA y la rehabilitación y reintegración de los niños soldados, gracias al apoyo financiero recibido del UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); iii) la participación en la redacción del código de protección del niño de la República Democrática del Congo (2007) conjuntamente con el UNICEF y con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC); iv) la participación en la iniciativa "Leave no child out" (2003-2005) en el marco de la red regional para la infancia de las organizaciones no gubernamentales y el UNICEF, en el que la OICI contribuyó a la creación de un entorno en que los Estados de la CEI y otras entidades incluyen los derechos del niño en el proceso de reforma jurídica; v) la participación en una consulta organizada por el UNICEF/TRACO y la Conferencia Mundial de Religiones por la Paz para examinar posibles formas de fortalecer y desarrollar alianzas entre el UNICEF y los grupos confesionales en América Latina y el Caribe con el fin de promover y proteger los derechos del niño en la región, República de Panamá, 19 a 22 de junio de 2006.

**iii) Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular, los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Con el fin de aplicar el **Objetivo 2 – lograr la enseñanza primaria universal** en 32 poblados de la provincia de Sihanoukville (Camboya) y como medio de asegurar la prevención del abuso sexual de los niños y la recuperación de las víctimas de ese abuso, la OICI y sus asociados locales desarrollaron un proyecto que, en el período que abarca el presente informe, ha beneficiado directamente a 800 niños que no recibieron educación escolar, 1.800 niños que recibieron material escolar para integrarse en la escuela, 1.300 niños que participaron en actividades de recreación, 29 maestros y 9 trabajadores sociales comunitarios, y 54 promotores de las comunidades. Además, 6.000 miembros de la comunidad recibieron sensibilización indirecta a través de los grupos de niños de la misma edad y los grupos para el bienestar del niño.

Durante todo el año 2004, la OICI prestó apoyo a la red *Poder Crecer* en la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, Guatemala, el Paraguay, el Perú, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), con miras a aplicar el objetivo 2. Como resultado, 25.000 niños y adolescentes, 20.000 familias y 30.000 educadores han participado directamente en la red. Además, más de 60.000 niños y adolescentes, 130.000 familias y 100.000 educadores se han beneficiado indirectamente con el proyecto. Las niñas y las madres constituyeron el 60% de los beneficiarios.

En el distrito de Kapan en Katmandú (Nepal), las condiciones extremadamente precarias en que viven las familias debido al conflicto armado pasado y a las limitaciones económicas son causa de una alta tasa de mortalidad entre los niños pequeños y de una falta de atención básica de la salud. En consecuencia, en 2007, con el fin de aplicar el **Objetivo 4 – reducir la mortalidad infantil**, la OICI y sus asociados locales iniciaron un proyecto destinado a facilitar el desarrollo psicosocial de los niños de entre 3 y 5 años de edad proporcionando una guardería infantil comunitaria (*Paribartan Bal Bikas Kendra*) en la que los padres también participan activamente, y sensibilizando a la comunidad acerca de la importancia de la atención del niño en la primera infancia.

#### **4. Isis: Servicio Internacional de Información y Comunicación de las Mujeres**

**(Especial: 1996)**

##### **Parte I Introducción**

Isis Internacional (Isis) está dedicado a la promoción del empoderamiento de la mujer, una mayor justicia social y un desarrollo centrado en las personas. Con su experiencia en comunicaciones para el desarrollo de la mujer, Isis continúa creando espacios para la participación de las mujeres y abogando por que se oigan las voces y las perspectivas de las mujeres del Sur. También proporciona acceso e inicia oportunidades para fortalecer el análisis, el discurso y la promoción feministas, la creación de redes y el fomento de las capacidades. Los compromisos de Isis se cumplen a través de sus cuatro programas principales: la comunidad y los medios de información independientes; la gobernanza, las comunicaciones y la democracia; la creación de movimientos feministas y la creación de redes estratégicas; y el desarrollo y la administración institucionales. En los últimos 10 años Isis sufrió la reducción de la disponibilidad de recursos para las mujeres y la labor de desarrollo. Como resultado, ha racionalizado sus operaciones manteniendo programas más sencillos y un número más reducido de funcionarios, a la vez que continúa trabajando en forma creativa en el establecimiento de redes y el fomento de las capacidades de las mujeres del hemisferio sur. La misma creatividad se emplea en la continuación de la labor con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Continúa participando en las principales conferencias de las Naciones Unidas, iniciando debates con mujeres sobre el terreno y dando a conocer su experiencia en comunicaciones para el desarrollo a los diversos miembros de los organismos de las Naciones Unidas.

## Parte II

### Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

#### i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, y en las grandes conferencias y reuniones de las Naciones Unidas

*Actividades de seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing:* i) Foro de organizaciones no gubernamentales de Asia y el Pacífico – sobre el examen de la Plataforma de Acción de Beijing al cabo de 10 años, 10 de julio de 2004, Bangkok (Tailandia). Isis proporcionó información y apoyo de comunicaciones mediante comentarios y calificaciones para el festival de cine; transmisiones web en vivo de cuatro importantes sesiones plenarias; mensajes radiales en vivo desde Camboya, Tailandia, Filipinas, Nepal y Kirguistán; y la emisión de informes diarios sobre el terreno. En este foro Isis patrocinó también un seminario titulado “Section J Revisited: New Feminist Perspectives on the Interlinkages of Media and Information, Communications Technologies (ICT) with Economic Globalization, Fundamentalisms and Militarism” para atraer la atención hacia la monopolización de los medios de información por parte de las empresas y la forma en que ésta aniquila a la cultura local, la falta de mujeres procedentes de la región de Asia y el Pacífico con poderes de decisión en los medios de información y las estructuras de información y comunicaciones; ii) reunión de alto nivel, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, 6 a 10 de septiembre de 2004, Bangkok (Tailandia). Isis asistió a esta reunión de cuatro días de duración que se ocupó del examen y la evaluación de la Plataforma de Acción de Beijing; iii) Conferencia Internacional “Las Mujeres dan Forma a la Democracia: Política Progresista 10 años después de la celebración de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing”, 24 y 25 de octubre de 2005, Manila (Filipinas). Isis, conjuntamente con la Fundación Friedrich Erbert Stiftung – Filipinas organizó una conferencia internacional a la que asistieron parlamentarios, autoridades, activistas y académicos, y expertos de Asia y Europa para discutir el amplio tema del género, la gobernanza y la democracia. En este espacio Isis presentó un trabajo en el que criticaba el creciente constitucionalismo y el sometimiento del Gobierno a las presiones del marco neoliberal.

*Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, segunda etapa:* i) Reunión del Comité Preparatorio en Túnez, 24 a 26 de junio de 2004, Túnez, África. Isis participó en esta reunión preparatoria que tenía por objeto ocuparse del proceso del Plan de Acción de Ginebra. Isis formó parte de los activistas de comunicaciones que presentaron declaraciones sobre los medios de información independientes y comunitarios; ii) Cumbre de Filipinas sobre la Sociedad de la Información, 9 de septiembre de 2005, Manila (Filipinas). Isis presentó a la delegación filipina su análisis sobre los mecanismos financieros en apoyo de la labor de la sociedad civil mundial durante la segunda etapa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. El análisis tenía por objeto informar a la delegación filipina acerca de la interrelación entre las políticas comerciales y la adopción de políticas multilaterales dentro de los sectores de la tecnología de la información y las comunicaciones.

*49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York, 28 de febrero a 11 de marzo de 2005:* Isis asistió al período de

sesiones y facilitó la celebración de una mesa redonda sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 10 años después de Beijing, que fue organizada por la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo. Isis también proporcionó apoyo de información y comunicaciones a Women's Watch de Asia y el Pacífico mediante informes sobre el terreno para las listas y el sitio web de Women's Watch mientras duró la reunión. Esos informes servían de puente de comunicaciones con los miembros de Women's Watch que participaban en Nueva York. Isis produjo también una carpeta de materiales de información sobre los medios de comunicación y la globalización que fue distribuida en la conferencia.

**ii) Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede**

Conferencia regional sobre los hombres como aliados para poner fin a la violencia contra la mujer, 3 y 4 de septiembre de 2007, Bangkok (Tailandia). La conferencia fue patrocinada por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana, y el Real Gobierno de Tailandia. Isis dio a conocer su labor sobre la igualdad entre los géneros en la región de Asia y el Pacífico.

Conferencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre la radio comunitaria, 1º y 2 de noviembre de 2007, Vientiane (República Democrática Popular Lao). Isis impartió capacitación en creación de capacidad en materia de radio comunitaria para los integrantes del PNUD en la República Democrática Popular Lao. En su presentación, Isis destacó la importancia de la radio comunitaria para la participación activa de las mujeres en la vida pública. Al final de la conferencia los participantes expresaron su compromiso de establecer 10 nuevas radioemisoras en los distritos más pobres de la República Democrática Popular Lao.

Conferencia de la Unión Europea sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Bélgica, 6 y 7 de noviembre de 2007. Isis presentó el uso de la resolución 1325 (2000) en el proyecto Las Mujeres y la Radio para la Paz, un proyecto de fomento de la capacidad de un año de duración sobre las posibilidades de transformación de la radio comunitaria y la participación de las mujeres en la consolidación de la paz. Isis centró su presentación en la función y la responsabilidad de los medios de comunicación con respecto a informar al público sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

**iii) Iniciativas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**

Elaboración de un sistema local de seguimiento del objetivo 5 y la meta 7 de los ODM, 2 de marzo de 2007, Manila (Filipinas). Isis asistió a esta reunión patrocinada por el Instituto de Estudios Sociales y Acción, para examinar mecanismos de seguimiento de las metas de los ODM sobre salud reproductiva.

Convención sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW), Seminario de validación de los informes de los países, 3 de abril de 2006, Ciudad de Quezon (Filipinas). Isis asistió a este seminario y dio a conocer las medidas adoptadas para incorporar a la Convención como parte de su labor de información y comunicaciones y de creación de capacidad.

## 5. Planetary Association for Clean Energy

(Especial: 2004)

### Parte I

#### Introducción

**Los objetivos y propósitos de nuestra organización son:** i) facilitar el descubrimiento, la investigación, la elaboración y la demostración de sistemas de energía no contaminante; ii) dirigir la planificación, coordinación y puesta en práctica de sistemas de energía no contaminante a escala planetaria, continental, regional y local; iii) servir de mecanismo de seguimiento y alerta sobre sistemas de energía contaminantes.

Nuestra principal línea de acción es el mantenimiento de una red internacional, interdisciplinaria y de colaboración sobre teorías científicas avanzadas, mediante la publicación, incluso a través de Internet, de conferencias, presentaciones y seminarios; y mediante iniciativas de evaluación, verificación y examen por los pares.

Durante el período 2004-2007, nuestra condición de organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social amplió nuestro ámbito de acción y ha contribuido a la planificación de estrategias humanitarias para el despliegue de sistemas de energía no contaminante conjuntamente con los objetivos y organismos de las Naciones Unidas —a saber, para el suministro de lo esencial (agua apta para el consumo, energía, revitalización de superficies, vivienda, aguas residuales y eliminación de residuos y descontaminación de residuos tóxicos y nucleares) a las comunidades de todo el mundo.

### Parte II

#### Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Los representantes asistieron a las siguientes reuniones:

**2005:** i) **Instituto del Banco Mundial:** 24 de enero, Ginebra, Charla a cargo del Prof. D. Kaufmann acerca del informe sobre la corrupción en la gobernanza. La Asociación pidió que se considerara la corrupción ambiental en el informe; ii) **Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria:** 17 de febrero, Ginebra, reunión para examinar la forma en que ha cambiado el panorama de la ayuda, lo que ha agregado valor a la coordinación de las Naciones Unidas; iii) **Comité de los Derechos del Niño:** 24 de febrero, Ginebra, charla sobre el papel de las organizaciones no gubernamentales. La Asociación aludió a la cuestión de los campos electromagnéticos; iv) sesión informativa del **Banco Mundial:** 2 de marzo. "From Today's Strategy Space ... Towards 2020 ... Aid, Trends and Scenarios; v) **Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas:** la Asociación participó en la mayoría de las sesiones celebradas en 2005; vi) **Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos:** 22 de marzo, asistió a una reunión entre la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y las organizaciones no gubernamentales; vii) **Oficina del Alto Comisionado para los Derechos**

**Humanos:** 31 de marzo, sesión informativa general con el experto independiente encargado de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza; viii) **CMC:** 31 de marzo, presentación sobre “Problemas de salud en situaciones de emergencia”. La Asociación distribuyó información pertinente sobre agua/saneamiento/purificación; ix) **Consejo de Derechos Humanos:** 12 de abril, la Asociación fue signataria de la declaración conjunta de las organizaciones no gubernamentales sobre la reforma de la Comisión de Derechos Humanos presentada al 61° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos por el Presidente de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas; x) **OIT – Banco Mundial Ginebra:** 3 de junio, seminario con el Economista Principal del Banco Mundial sobre un anticipo del “Informe sobre el Desarrollo Mundial 2006 – Equidad y Desarrollo”; xi) **Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza:** 23 y 24 de junio, Gland, participación en un proceso de consulta con especialistas de organismos ambientales y de desarrollo sostenible sobre enfoques de política, intervenciones prácticas y lecciones sobre los vínculos entre la pobreza y el medio ambiente en la UICN y las instituciones suizas.

**2006:** i) **Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación 2006:** marzo-abril, visita sobre el terreno a Nigeria para tomar contacto con las ONG locales para examinar la posible aplicación de las estrategias humanitarias de la Asociación; ii) **Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas:** participación en todas las sesiones; iii) **UN-AIDE:** 8, 9 y 10 de mayo, “Cómo superar los obstáculos que impiden la consecución de los objetivos de la Declaración del Milenio para el año 2015”; iv) **ACNUDH:** 16 de mayo, discusión de mesa redonda sobre la dignidad humana, la fraternidad y el diálogo entre culturas; v) **Reunión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas:** 28 de junio, declaración oral conjunta de las organizaciones no gubernamentales sobre la educación y el aprendizaje en materia de derechos humanos; vi) **Banco Mundial:** 22 de septiembre, lanzamiento del Informe sobre el Desarrollo Mundial 2007: El Desarrollo y la Próxima Generación.

**2007:** i) **OMC:** 1° de febrero, asistencia a la sesión informativa del Comité de Negociaciones Comerciales el 31 de enero; ii) **Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas/ACNUDH:** 10 a 24 de mayo de 2007, participación en la reunión del Consejo de Derechos Humanos, convocada por el Presidente; 11 de mayo de 2007: participación en “Los Derechos Humanos y el Acceso al Agua”; iii) **ACNUDH:** 4 de junio, asistencia en honor de la Presidenta de Chile, por invitación del Presidente del Consejo de Derechos Humanos; iv) **ACNUDH:** 5 de junio, reunión entre el Presidente del Consejo de Derechos Humanos y organizaciones no gubernamentales sobre el fortalecimiento institucional del Consejo; v) **Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas/ACNUDH:** 22 de agosto, debate e intercambio de opiniones sobre el proceso preparatorio pertinente con la Mesa designada del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen de Durban de 2009; vi) **Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas/ACNUDH:** 24 y 26 de septiembre y 1° de octubre, preparación del informe de los interesados, reuniones de organizaciones no gubernamentales y consultas con el Presidente del Consejo de Derechos Humanos; vii) **OMC:** 19 de diciembre, asistencia a una sesión informativa para las organizaciones no gubernamentales sobre la reunión del Consejo General.

Hemos publicado diaria y semanalmente diversas comunicaciones de las Naciones Unidas en nuestra red. Nuestra organización habría obtenido resultados mucho mejores si hubiese contado con fondos suficientes y si hubiese iniciado las estrategias humanitarias internacionales previstas. Todos los funcionarios representantes eran voluntarios.

## **6. Fondo Internacional Virginia Gildersleeve**

**(Especial: 2004)**

### **Parte I Introducción**

El Fondo Internacional Virginia Gildersleeve (VGIF) fue creado en 1969 con arreglo al artículo 501 c) 3) del Código de Rentas Internas como organización de beneficencia establecida en los Estados Unidos de América. El VGIF proporciona subsidios en todo el mundo para mejorar la vida de las mujeres y los niños mediante la financiación de proyectos para actividades educacionales, capacitación en liderazgo, desarrollo comunitario, y el fomento de la comprensión y cooperación internacionales. Desde su creación, el VGIF ha financiado más de 300 proyectos satisfactorios con ayuda de más de 1.300.000 dólares de los EE.UU. recaudados de contribuyentes individuales.

### **Parte II Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas**

#### **i) Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas**

El VGIF asistió en calidad de observador a las series de sesiones de carácter general, de coordinación y de alto nivel del Consejo Económico y Social celebradas en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: i) 6 a 30 de julio de 2004, 29 de junio a 1° de julio de 2005 y 30 de junio a 3 de julio de 2008, incluidas las reuniones especiales organizadas por la Sección de Organizaciones no Gubernamentales para discutir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) tales como: la conferencia sobre la violencia en el hogar, el fortalecimiento de la participación de la comunidad y la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en el contexto del logro de las metas 3 y 8, que tuvo lugar los días 27 y 28 de enero de 2005 en la Escuela de Medicina de la Universidad de Nueva York, ciudad de Nueva York; ii) reunión preparatoria del Consejo Económico y Social para la serie de sesiones de alto nivel de 2005 sobre el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluso los que figuran en la Declaración del Milenio, y aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: avances, dificultades y posibilidades, los días 16 y 17 de marzo de 2005; iii) el Foro de organizaciones no gubernamentales del Consejo Económico y Social, el 10 de marzo de 2005 y la preparación para las mesas redondas de la serie de sesiones de alto nivel sobre los

Objetivos de Desarrollo del Milenio, 16 y 17 de marzo de 2005; iv) serie de sesiones de alto nivel, del 29 de junio al 1° de julio de 2005; v) reuniones preparatorias sobre el tema de la serie de sesiones de alto nivel sobre el trabajo decente y el medio ambiente sostenible, 4 y 5 de abril de 2006; vi) reunión de las instituciones de Bretton Woods con el Consejo Económico y Social el 24 de abril de 2006.

Los miembros del VGIF han participado en todos los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrados en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York desde el momento en que fue reconocido como entidad consultiva, y han participado en muchos actos paralelos, reuniones oficiales y actividades organizadas del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer: **51° período de sesiones**, *Eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la niña*, 26 de febrero a 9 de marzo de 2007, ocasión en que organizamos un acto paralelo titulado *Small Funds, Big Ideas* el 1° de marzo, y un miembro del Directorio del VGIF presidió el Proyecto Mary Purcell de subsidios para niñas, que recaudó miles de dólares para alentar y apoyar la participación de 10 adolescentes de países en desarrollo; **50° período de sesiones**, “Mayor participación de la mujer en el desarrollo: una atmósfera propicia para el logro de la igualdad de género y el adelanto de la mujer, tomando en cuenta, entre otras cosas, las esferas de la educación, la salud y el trabajo”, 27 de febrero a 10 de marzo de 2006, en el que organizamos un acto paralelo, “Financiación del desarrollo para aumentar la participación de la mujer en la salud, la educación y el trabajo” el 2 de marzo; **49° período de sesiones**, *Examen de la puesta en práctica de la Plataforma de Acción de Beijing y de los documentos finales de vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”*, 28 de febrero a 11 de marzo de 2005, en el que organizamos un acto paralelo sobre fomento de los ODM mediante la financiación y la promoción, el 8 de marzo. Además, asistimos a todos los actos organizados con ocasión del Día Internacional de la Mujer en la Sede de las Naciones Unidas, el 8 de marzo de 2004, 2005, 2006 y 2007.

Los miembros del VGIF han participado en los períodos de sesiones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, celebrados en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, para conocer mejor la forma en que los gobiernos aplican estrategias para mejorar la condición jurídica y social de la mujer. Participamos en los períodos de sesiones que se indican más adelante y asistimos a almuerzos organizados por el Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer, lo que nos permitió reunirnos con los expertos para examinar distintos temas: 39° período de sesiones, 23 de julio a 10 de agosto de 2007, celebración especial en reconocimiento del 25° aniversario el 23 de julio de 2007; 38° período de sesiones, 14 de mayo a 1° de junio de 2007, 37° período de sesiones, 15 de enero a 2 de febrero de 2007, 36° período de sesiones, 7 a 25 de agosto de 2006, 35° período de sesiones, 15 de mayo a 2 de junio de 2006, 34° período de sesiones, 16 de enero a 3 de febrero de 2006, 33° período de sesiones, 5 a 22 de julio de 2005, 32° período de sesiones, 10 a 28 de enero de 2005, 31° período de sesiones, 6 a 23 de julio de 2004, 30° período de sesiones, 12 a 30 de enero de 2004.

El VGIF ha seguido de cerca la labor de la Tercera Comisión durante los últimos cuatro períodos de sesiones de la Asamblea General. Además, ha participado en calidad de observador en las audiencias interactivas oficiosas de representantes de la sociedad civil, el 22 de junio de 2006, y se le invitó a presentar un seminario en la reunión sobre los países menos adelantados.

El VGIF ha participado en las conferencias del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales que se celebran anualmente en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Además, los miembros del VGIF asisten a sesiones informativas sobre diversos temas: **58ª Conferencia Anual** con el tema “Nuestro desafío: voces para la paz, alianzas y renovación”, 7 a 9 de septiembre de 2005, participamos en un debate sobre creación de redes de subsidios titulado “Funding the Effort”, presentado por el Comité encargado de las redes; **59ª Conferencia Anual**: “Asuntos pendientes: colaboración eficaz para lograr la seguridad humana y el desarrollo sostenible”, 6 a 8 de septiembre de 2006; uno de nuestros directores organizó los seminarios celebrados al mediodía; **60ª Conferencia Anual**: “El cambio climático: cómo nos afecta a todos”, 5 a 7 de septiembre de 2007.

**ii) Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede**

El VGIF ha venido prestando apoyo desde hace tiempo al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), y con frecuencia ha proporcionado subsidios a las organizaciones no gubernamentales que cumplen una función similar. Los dirigentes del VGIF han mantenido relaciones con el Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNIFEM desde sus comienzos y han participado en eventos organizados por el UNIFEM en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, tales como los anuncios de los beneficiarios del Fondo Fiduciario, un evento anual celebrado en diciembre de 2004-2006, durante los 16 días de activismo sobre el fin de la violencia contra la mujer; el acto de apoyo de Avon el 4 de marzo de 2008; el apoyo a las campañas del UNIFEM, por ejemplo, la campaña “Dí NO a la violencia contra las mujeres”, 2007-2008; y participación en los comités nacionales del UNIFEM (UNIFEM USA). Además, el VGIF prestó asistencia a la redacción y firmó las declaraciones en apoyo de la labor del UNIFEM a través del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNIFEM, que produjo declaraciones anuales y seminarios durante los períodos de sesiones de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

El VGIF presta apoyo desde hace tiempo a la misión y los objetivos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Varios miembros del VGIF han cumplido funciones directivas en la labor con el UNICEF a través del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF. En diciembre de 2007 el VGIF patrocinó un desayuno de reconocimiento en las Naciones Unidas durante el examen del tema “Un mundo apropiado para los niños”. La labor del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre el UNICEF y del Grupo de Trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre la situación de las niñas fue dada a conocer sistemáticamente en las reuniones de directorio del VGIF y aparecieron artículos en nuestro boletín impreso distribuido a los miembros en todo el mundo.

**iii) Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La organización contribuyó mediante la concesión de subsidios a 84 proyectos en las regiones siguientes: América Central y del Sur, África, Asia y el Pacífico. Las principales medidas adoptadas se resumen como sigue:

**Objetivo 1 – Erradicar la pobreza extrema y el hambre:** Se establecieron 41 proyectos para lograr el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes. Se impartió capacitación a mujeres de todas las regiones en muchas esferas diferentes, entre ellas artesanía, agricultura, cría de ganado, apicultura, transporte de mercancías, uso de Internet y de computadoras, y manufacturas.

**Objetivo 2 – Lograr la enseñanza primaria universal:** 10 proyectos se ocuparon de todo desde el agua y el saneamiento cuya falta impedía que las niñas asistieran a la escuela, hasta libros y materiales para asegurar que las niñas aprendieran y que las mujeres que no habían recibido educación pudieran aprender a leer, escribir y administrar sus empresas y sus hogares.

**Objetivo 3 – Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer:** Los 84 subsidios proporcionados estaban dirigidos a este objetivo, ya que se trata de la esfera principal para la que el VGIF concede subsidios. Muchos de esos proyectos se ocupaban de la violencia en el hogar y otros tipos de violencia contra las mujeres. Incluían también proyectos para aumentar la alfabetización de las mujeres, reeducar a las mujeres víctimas de la guerra y los desastres naturales, y prestar asistencia a las reclusas, las mujeres infectadas o afectadas por el VIH, y otras mujeres marginadas.

**Objetivo 5 – Mejorar la salud materna:** Cinco proyectos se ocupan concretamente de este objetivo pero también lo hacen varios otros, especialmente en los ámbitos de la violencia en el hogar y la nutrición.

**Objetivo 6 – Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades:** Hay dos proyectos que se ocupan específicamente de este objetivo.

La financiación del VGIF significó que tres cuartos de millón de personas recibieron ayuda mediante esos pequeños subsidios otorgados a organizaciones no gubernamentales en todos los países en desarrollo, lo que produjo efectos en la aplicación de los ODM.

**iv) Actividades en apoyo de los principios mundiales**

Durante el período que abarca el informe, el VGIF participó mediante consultorías a los miembros y la participación en actos en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, en la reunión de alto nivel sobre el SIDA de 2006 (31 de mayo a 2 de junio), en los días internacionales relacionados con la violencia contra la mujer (25 de noviembre de cada año), la violencia contra los niños (25 de mayo de 2006) y actos organizados por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (en marzo de 2007), la pobreza (17 de octubre de cada año), los derechos humanos (10 de diciembre de cada año), y el VIH/SIDA (1° de diciembre de cada año).

**Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas:** El VGIF fue la primera organización acreditada por el Departamento de Información Pública en unirse a la Conferencia cuando ésta modificó su reglamento (1999). Ese hecho nos alentó a solicitar el reconocimiento como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social, y pasamos a ser miembros de pleno derecho de la Conferencia cuando obtuvimos la calidad de organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial. Uno de nuestros directores ha sido el tesorero de la Fundación de la Conferencia durante 10 años. El VGIF participa en los comités de la Conferencia, y cumple funciones directivas y de apoyo de la comunidad de organizaciones no gubernamentales.

---